Trinidad • miércoles 11 de enero de 2012 • Año 24 • Nº 8762 • 30 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

CUMBRE PLURINACIONAL

Proponen creación de medios de comunicación para las Gobernaciones

VER PÁG. 2

Para Quintana ahora no es ilegal ni malo que la ANP reciba financiamiento externo

VER PÁG. 2

30° máx 24° mín
Pronóstico del clima
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs4.-
Resto del País Bs4.5.-

DESPUÉS DE 33 MESES

Emergencia por caso de rabia confirmado

Brote aislado de rabia registra 4 personas afectadas de un total de 13 en observación.

(Ver Pág. 7).

GOBERNADOR SUSPENDIDO

Rechaza pedido de renuncia de Doria Medina

Sostuvo que el jefe nacional de UN es el menos indicado para hablar de "desprendimiento".

(Ver Pág. 10).

Colas para tramitar placa de vehículos

Varios propietarios se presentan en la oficina del RUA para presentar requisitos.

(Ver Pág. 8).

CASO REMESA MILLONARIA

Principal testigo es herido en carceleta

Intentarían dilatar el proceso y amedrentar a testigos para que caso no sea esclarecido.

(Ver Pág. 6).

COMBUSTIBLE

Falta de previsión provoca desabastecimiento

No hay alza de precio ni gasolinazo, se garantiza el abastecimiento de los carburantes.

(Ver Pág. 9).

Policía ejecutará 'batidas' para exigir SOAT

Todo motorizado debe adquirir su seguro, roseta y certificado de la inspección técnica.

VER PÁG. 9

MARCHA CONISUR

Frío y exceso de lluvias afectan a indígenas

La marcha, que reúne a más de 2.000 indígenas, partió el 20 de diciembre de la localidad de Isinuta, en el trópico de Cochabamba.

VER. PÁG. 16

Gobernadores de Cochabamba y Beni aprueban construcción de carretera

Cochabamba (ANF).- Los gobernadores de Cochabamba y el Beni informaron que la conclusión principal de sus cumbres departamentales fue la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos por medio del Territorio Indígena y Parque Nacional Isidoro Sécure, sin importar su condición de reserva natural.

El gobernador de Cochabamba, Edmundo Novillo, que fue el primero en abrir la jornada de informe de conclusiones de los encuentros departamentales, informó que en la mesa de desarrollo productivo se tomó la decisión de impulsar la construcción de la vía al Beni pasando por medio del TIPNIS, por tratarse de una zona geológicamente estable.

En ese mismo sentido, el gobernador interino del Beni, Haisen Ribera afirmó que el encuentro departamental aprobó como prioridad la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos y otras vías que interconectarán el departamento con Pando y zonas fronterizas con el Brasil.

Dijo que dicha carretera posibilitará el desarrollo del Beni que se complementará con la economía de Cochabamba y se vinculará con otros departamentos del occidente, acortando distancias.

Por su parte, Novillo recordó que durante los debates, algunos representantes plantearon que en las conclusiones sólo se anote la construcción de la carretera Cochabamba-Beni, sin especificar por el lugar que debe pasar, pero la mayoría de asistentes aprobó su ejecución por medio del TIPNIS.

> El gobernador interino del Beni, Haisen Ribera afirmó que el encuentro departamental aprobó como prioridad la construcción de la carretera Villa Tunari- San Ignacio de Moxos.

De la misma manera

Uno de los tramos de la carretera Cochabamba-Beni. Foto Arch.

sostuvo que muchos ingenieros especialistas afirmaron que los estudios geomorfológicos, que determinan la viabilidad técnica, sostienen que no "hay otra alternativa que el camino pase por el centro del TIPNIS".

Respecto de los criterios ambientalistas y leyes que protegen el TIPNIS, Novillo dijo que los ecologistas no tienen la intención de defender esa área protegida como tal, sino la zona que se denomina "areaducto" y que es una pequeña parte del TIPNIS.

Con esos argumentos, indicó que convencieron al país a proteger todo el TIPNIS, y lo que lamentablemente llevó a elaborar y aprobar la Ley Corta, que ahora los "hermanos que viven y hacen vida en esa área, impugnan sus alcances y buscan su anulación con otra marcha que avanza hacia La Paz".

Novillo afirmó que la necesidad de construir la carretera por medio del TIPNIS, es la posición de Cochabamba aprobada por centenares de participantes en el encuentro regional y que encontró eco en la fase final del evento para profundizar el cambio.

EXCLUIDOS

Sobre el particular, la asambleísta de la oposición Roxana Nery afirmó que la cumbre departamental fue una reunión de sectores sociales y dirigentes afines al Movimiento Al Socialismo, sin presencia de entidades cívicas, empresariales, vecinales y la totalidad de campesinos, a quienes deliberadamente se excluyó.

"Se trató de un show político que el gobernador Edmundo Novillo deberá dar cuenta de sus resultados y consecuencias, especialmente referente a la construcción de la carretera al Beni pasando por el TIPNIS.

El país se declaró contrario a la destrucción de esa área protegida y que se haga el camino por una vía alternativa; pero no, todo vale y se recurre al abuso de poder para imponer una decisión ilegal e inconstitucional", afirmó.

CUMBRE PLURINACIONAL

Proponen creación de medios de comunicación para las Gobernaciones

Gobernador de Cochabamba, Edmundo Novillo, en el encuentro. Foto: Arch.

> La necesidad surge a raíz de que los medios de "hoy en día no tienen un compromiso con el proceso de cambio", sostuvo el gobernador de Cochabamba, Edmundo Novillo.

Cochabamba (ANF).- El gobernador de Cochabamba, Edmundo Novillo pidió este martes la creación de medios de comunicación para las entidades públicas autónomas, sobre todo para las Gobernaciones, debido a que los actuales medios de comunicación no acompañan el proceso de cambio que promueve el Movimiento Al Socialismo (MAS).

Esa fue una de las conclusiones departamentales que expuso el gobernador en el segundo día de la tercera fase de la cumbre social, que se lleva adelante en Cochabamba con la presencia del presidente Evo Morales.

"Se ha propuesto la creación de medios de comunicación en entidades públicas autónomas, concretamente a mi me han dicho señor gobernador usted debería tener su medio de televisión, sobre todo para que como Gobierno Autónomo Departamental pueda difundir las políticas departamentales", expuso Novillo.

De acuerdo a su exposición, actualmente los medios de comunicación "no tienen un compromiso con el proceso de cambio", razón por la cual se deben crear estos medios de comunicación, para que no "haya un desequilibrio".

Se debe "trabajar sobre todo en la concientización de nuestro pueblo", mencionó el gobernador, a tiempo de formular, entre otras propuestas, la creación de una ley de control a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG´s).

Incluso, en el artículo 10 de la Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, en su parágrafo primero, ya se establece una nueva distribución de los canales televisivos y las frecuencias radiales en AM y FM que se sujeta al siguiente esquema:

1.Estado, hasta el treinta y tres por ciento (33%).

2.Comercial, hasta el treinta y tres por ciento (33%).

3.Social comunitario, hasta el diecisiete por ciento (17%).

4.Pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas hasta el diecisiete por ciento (17%).

Este año, se importarán 762,38 millones de litros de diesel

> La importación de diesel se mantendrá en tanto YPFB no halle una solución para evitarlo.

La Paz (ANF).- Este año, el país consumirá 762,38 millones de litros de diesel foráneo. La importación costará poco más de 6.129 millones de bolivianos, de acuerdo con la programación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Del costo total, la comercialización en el mercado interno permitirá recuperar 2.592 millones de bolivianos, tomando en cuenta los precios en vigor, con lo cual el subsidio superará 3.537 millones, detalló el presidente de la petrolera, Carlos Villegas.

El tema del diesel es "muy serio", según califican en el gobierno, pues su solución no es pronta. Para este 2012, está programada la conclusión de dos estudios sobre la conversión de gas natural a diesel sintético y la instalación de una refinería para producir el combustible con petróleo importado.

El diesel es un asunto "más delicado en comparación con el GLP y la gasolina", señaló el ejecutivo al indicar que la petrolera está encarando dos estudios, precisamente, con el propósito de poner fin a este problema y "sustituir el diesel importado".

Los estudios se refieren a la instalación de la nueva refinería, las conclusiones y recomendaciones de la consultora Axes serán presentados máximo hasta febrero para "ver la pertinencia o no de invertir en la nueva refinería", que operará con petróleo importado.

El otro estudio es el de transformación de gas a líquidos (GTL) para producir diesel sintético. Esta consultoría está a cargo de dos firmas: GTL España y Mackenzie. El objetivo es "ver si es pertinente la inversión en GTL", indicó Villegas.

De los resultados de estos estudios dependerá la decisión para emprender el proyecto de producir mayores volúmenes de diesel y reducir la dependencia del combustible extranjero.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones

en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

Santos Inocentes mártires

Por: Miguel Manzanera S.J.

El Evangelio de San Mateo recoge el episodio de los niños menores de dos años en la comarca de Belén, impunemente asesinados por orden del cruel Herodes para eliminar al rey de los judíos, recién nacido, cuya estrella anunciando su nacimiento, había aparecido en el Oriente, tal como relataron los sabios magos (Mt 2).

Este hecho, aun cuando no se ha encontrado registrado en los historiadores de la época, concuerda con el carácter tremendamente sanguinario y celoso de Herodes, que hacia el año 7 a.C. mandó estrangular a sus dos hijos Alejandro y Aristóbulo y un poco más tarde ejecutó a su hijo mayor Antípatro, todos ellos tenidos de Mariamme I.

Las comunidades judeocristianas recogieron y guardaron la masacre de los niños de Belén en su memoria. A partir del siglo IV, cuando cesaron las persecuciones, la Iglesia reconocida en el Imperio Romano, comenzó a celebrar a los mártires, es decir a los cristianos que habían sido ejecutados por ser seguidores de Jesús y por negarse a aceptar la idolatría.

También se festejaba en el 28 o el 29 de diciembre, pocos días después de la Navidad, a los niños masacrados por Herodes. Llama la atención de que estos infantes eran judíos, no estaban bautizados y, por lo tanto, no pertenecían a la comunidad cristiana. Sin embargo se les consideró mártires, es decir testigos de Jesús, ya que fueron asesinados por odio contra Él.

Si bien estos niños de Belén no habían sido bañados con el agua regeneradora, lo fueron con su sangre, al igual que Jesús fue bañado en la cruz. San Pablo considera que el bautismo de los nuevos cristianos es incorporación al bautismo de sangre de Jesús (Rm 6, 3). Por eso la Iglesia admite "el bautismo de sangre" en el caso de personas que sin estar bautizadas son asesinadas por odio a la fe cristiana.

Como un antecedente histórico, la Biblia relata el crimen del faraón egipcio que por motivos políticos, para frenar el crecimiento de la población de Israel, ordenó el asesinato de los varones hebreos recién nacidos. Gracias a la valentía de las parteras Sifrá y Puá, compadecidas de los pobres niñitos, Moisés fue librado por una especial providencia divina para acaudillar la liberación del pueblo de Israel (Ex 1-3).

En esta visión amplia del bautismo cabe aplicar también el título de mártires a los niños por nacer que han sido vilmente asesinados por el egoísmo de personas, alegando supuestos derechos totalmente injustos. Desde hace ya más de una veintena de años, se masacra a una cantidad ingente, estimada en unos 40 millones anuales, de niñitos y sobre todo niñitas por nacer, constituyendo lo que ya se denomina el mayor genocidio de la historia.

Si bien hay países que consideran legal la interrupción voluntaria del embarazo, la Iglesia, defensora a ultranza de los más débiles y vulnerables, califica al aborto directo como "crimen abominable", pecado gravísimo contra la ley natural, contra la ley divina y contra la vida de seres totalmente inocentes e indefensos (Juan Pablo II; Evangelium Vitae 62).

Dada esa gravedad del aborto la Iglesia en el canon 1398 del Código de Derecho canónico lo sanciona con la pena de "excomunión automática" a los aborteros y a las personas que intervienen directamente en ese crimen, incluyendo a la madre que autoriza o realiza ese "filicidio". Sin embargo admite que puede haber circunstancias eximentes o atenuantes de la gravedad del delito como ser la minoría de edad, la ignorancia no culpable, la violencia o el miedo grave y otras (cánones 1323-1324). Esta excomunión puede ser levantada únicamente por el obispo o por un sacerdote que tenga esa facultad. Todas esas personas y además las personas que promueven la legalización del aborto no deben ser admitidas a la sagrada comunión, ya que manifiestamente están facilitando la comisión de ese grave pecado (canon 915).

José y María supieron proteger la vida de Jesús, amenazada por el tirano Herodes. Siguiendo ese ejemplo la Iglesia Católica y otras iglesias y comunidades cristianas defienden valerosamente la vida, sabiendo que con ello se cumple lo que el mismo Señor solemnemente anunció: "Lo que hagáis con uno de estos hermanos míos más pequeños, conmigo lo hacéis" (Mt 25, 40, 45).

editorial

La Casa de la Cultura del Beni y sus nuevos desafíos

Una gran alegría, representó para todos los benianos, estrenar otro espacio cultural en Trinidad. Se trata de la Casa Grande inaugurada a fines de noviembre pasado, gracias al aporte de la Fundación Hombres Nuevos y de las personas que interpusieron sus buenos oficios, para que se haga realidad este gran objetivo.

Es innegable el aporte y entrega de la Presidenta y del Directorio actual, en el afán de aperturar y sentar presencia en las diferentes localidades benianas.

Con esfuerzo propio, han llegado hasta allí, para incentivar y promover institucionalmente el desarrollo cultural de los pueblos. Este es un gran avance, pero falta mucho más.

Ahora que, en Trinidad, la Casa de la Cultura cuenta con estos nuevos ambientes, espaciosos y funcionales, correspondería también ampliar su ámbito de acción en la ciudad capital. Ensanchar sus horizontes hacia los barrios trinitarios, en los que la casa matriz debería tener representación.

Los jóvenes de los colegios en cada zona de la ciudad, desarrollan permanentemente actividades culturales en sus propios barrios. Hay que engancharlos a las actividades de la institución beniana, sobre la base de la complementariedad. Cuidando que esta juventud mantenga sus potencialidades, pero conectadas -al mismo tiempo- a un gran proyecto regional, sostenible en turismo y cultura.

Hablar de apertura es, además, comenzar a preguntarse dónde comienza nuestra cultura y hasta dónde van sus límites y también, sus limitaciones.

Necesariamente se deben tocar temas de financiamiento, inclusión de nuevos actores, a la vez de evaluar nuestras potencialidades como región.

Sabemos que no existen muchos incentivos, la gente que se dedica a la cultura lo hace realmente 'por amor al arte'.

Es fundamental, en ese sentido, que las instituciones públicas establezcan mecanismos de fomento, para que la riqueza cultural y turística del Beni pueda ser mostrada, a la vez de generar beneficios para las personas que se dedican al rubro, garantizando así la sostenibilidad de los proyectos.

Es hora de pensar, no sólo en lo político, ni en el rédito que puede acarrear la gestión, sino en el aporte real nuestro, sin retaceos ni mezquindades.

Pica Pica

Por: FerOz

Empresarios califican de irracional propuesta de incremento salarial

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Daniel Sánchez dijo que si bien este es el momento para hablar de incrementos, aún se debe esperar los resultados diferentes de la inflación y ver qué sectores están en posibilidades de elevar los salarios para esta gestión.

Cochabamba (ANF).- Los empresarios del país que participan de la fase conclusiva de la cumbre plurinacional para profundizar el cambio afirmaron que hay algo de "irracionalidad y pocas sensatez" en las propuestas de incremento salarial que hacen los diferentes sectores laborales del país.

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Daniel Sánchez dijo que si bien este es el momento para hablar de incrementos, aún se debe esperar los resultados diferentes de la inflación y ver qué sectores están en posibilidades de elevar los salarios para esta gestión.

"Ojalá todos los empresarios podamos hacerlo, pero hay que tener en cuenta la variable empleo que es la que debemos preservar todos los bolivianos; es decir garantizar las fuentes de trabajo, sin descartar los incrementos racionales", agregó.

Respecto de cuánto debía ser el incremento salarial, el Presidente de los empresarios se rehusó a dar un monto, debido a que no estaría en condiciones de dar una cifra, porque todos los sectores privados tendrían sus propios compromisos y sus propias capacidades.

"Son ellos los que deben definir a cuánto debe llegar el incremento, porque no es competencia de la dirigencia empresarial, que lo único que hacemos es coordinar acciones y proponer los planteamientos en las diferentes instancias", agregó.

En cuanto al planteamiento de los fabriles del país, de un incremento del 25% y un salario básico de 1.500 bolivianos, Sánchez afirmó que se trataba de una propuesta donde se advertía cierta irracionalidad y poca sensatez, por tratarse de un pedido extremo.

SUBVENCIÓN

Según el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, la subvención a los hidrocarburos debe ingresar a una fase de transparencia y claridad, aunque reiteró que cambiar esa situación debe darse en cualquier momento.

"Nosotros creemos que debe ir transparentándose el mecanismo de subvención de los hidrocarburos en el país, con medidas que podrían ser paliativas, con incrementos de 10 a 20 centavos. Se trata de un tema que debe definir el Gobierno, y no sólo importa a los empresarios y otros sectores sociales, pues debe formar parte de una política de Estado", dijo.

En pasados días el gobernador de Cochabamba, Edmundo Novillo, uno de los hombres de mayor confianza del presidente Evo Morales, afirmó que la subvención a los hidrocarburos es un "cáncer" que afecta a la economía del país y la administración del Gobierno central, las gobernaciones y las alcaldías, y que debe formar parte de los debates para evitar una "sangría económica".

Los trabajadores fabriles piden un 25 por ciento de incremento salarial. Foto archivo

Sobre el particular, Sánchez sostuvo que esa posibilidad pasa por una decisión transparente y abierta en los mecanismos de hacer empresa en Bolivia.

"Nosotros ya manifestamos nuestro criterio cuando se dio el gasolinazo, que revisar la subvención es una medida que debe adoptarse en cualquier momento", finalizó.

Una delegación de los empresarios participa activamente en los debates del encuentro social para profundizar el proceso de cambio, reiterando un gran pacto por la producción y el empleo, así como gestar un marco jurídico que norme la actividad empresarial; una ley de inversiones que permita ver el futuro a través de inversiones programadas y la conformación de un consejo económico que permita al Gobierno y a los empresarios planificar la economía para preservar y crear nuevos empleos.

Evo negó pago de viáticos y alojamiento a delegados de sectores sociales afines al MAS

El presidente Evo Morales inauguró la última fase de la Cumbre Social. Foto archivo.

Cochabamba (ANF).- El presidente Evo Morales tras inaugurar este martes la tercera etapa del Encuentro Plurinacional, espera que este tipo de reuniones se repitan cada dos años para que de esta manera se pueda elaborar las políticas de gobierno. El Jefe de Estado negó que los delegados de los diferentes sectores sociales afines al MAS reciban viáticos, pasajes, o, alojamiento, pues el Estado sólo se hace cargo de su alimentación.

"Este encuentro plurinacional hay que mejorarlo cada dos a tres años, hay propuestas que hay que ejecutar de manera inmediata, ahora estamos entrando a la etapa final de las sugerencias y después emitiremos una opinión sobre el trabajo, pero la participación de los departamentos es interesante", dijo Morales.

Instalada la tercera fase de este encuentro con la participación de los ministros de la Presidencia, de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca; los presidentes de las cámaras de Diputados, Héctor Arce; de Senadores, René Martínez, asambleístas, gobernadores, alcaldes, representantes de la empresa privada, sistema universitario y de organizaciones sociales. Carlos Romero ofreció un detallado informe de los alcances logrados en la tercera fase de conclusiones de las 16 mesas de trabajo

"En las mesas temáticas básicamente se han identificado los puntos coincidentes de los eventos departamentales y las conclusiones preliminares del evento nacional y se ha abierto un debate de aquellos puntos que resultaren contradictorios, en ninguno se han presentado casos de polarización o posicionamientos que no hayan podido superarse y se han generado consensos", manifestó Romero.

"Hay propuestas que hay que ejecutar de manera inmediata, ahora estamos entrando a la etapa final de las sugerencias y después emitiremos una opinión sobre el trabajo, pero la participación de los departamentos es interesante", dijo el presidente del Estado.

Finalmente, el gobernador del departamento de Cochabamba, Edmundo Novillo, inició la exposición de las conclusiones destacando la participación de más de 700 delegados.

Los gobernadores ofrecieron un informe del número de delegados de las organizaciones y las conclusiones más relevantes que se han generado en cada uno de los encuentros departamentales, para luego los relatores de las comisiones temáticas presenten su informe final preliminar.

Cambiar Ley de Imprenta es atentar contra la democracia

La Paz (ANF).- La Asociación de Periodistas de La Paz (APLP) rechazó la intención de aprobar una resolución en la cumbre social convocada por el gobierno para cambiar la Ley de Imprenta de 1925 por una nueva norma porque sería un atentado contra la democracia en el país.

La APLP asegura que esta intención se constituiría en un grave atentado contra la libertad de expresión y "el último intento del gobierno del MAS por ejercer un control sobre los medios y el contenido de los mensajes".

"Una nueva legislación tendrá como objetivo silenciar a la prensa independiente y atentará contra el derecho al trabajo de los periodistas convirtiendo al gobierno de Morales en autoritario", afirmó el presidente de la APLP, Pedro Glasinovic.

El representante del gremio periodístico explicó que cualquier afectación a la libertad de expresión es un golpe a la democracia "sin prensa libre no hay democracia", recordó.

"Desde que el presidente Evo Morales inició su gobierno, las amenazas contra la prensa y los periodistas fueron permanentes con la velada intención de que todos los medios de comunicación se pongan al servicio del llamado proceso de cambio", dijo Glasinovic.

La APLP advierte que este será el último intento del gobierno del MAS por ejercer un control sobre los medios y el contenido de los mensajes.

Explicó que la actual legislación "es más que suficiente" para normar el trabajo de los periodistas y dijo que si la Asamblea Legislativa trata una nueva ley que norme el trabajo de los medios y periodistas debe primero, cambiar la Constitución Política del Estado a través de un referéndum.

"La APLP permanecerá vigilante y espera el pronunciamiento de los organismos internacionales defensores de los Derechos Humanos y de la libertad de expresión", dijo.

CUMBRE PLURINACIONAL

Aprobó más de 1.000 demandas al gobierno

Sugieren que el "pliego petitorio" se inscriba en libro de los récords "Guinness".

Cochabamba (ANF).- El "Primer Encuentro Plurinacional para Profundizar el Cambio" se apresta a aprobar un ampuloso "pliego petitorio", pues sus demandas superan las 1.000 y sugieren su "inscripción en el libro de récords de Guinness".

Los conceptos corresponden al analista político y escritor, Henry Oporto, quien afirmó que le preocupa el resultado y las conclusiones que pueda tener el encuentro, porque al margen de las expectativas que generó en los sectores sociales, muchos expresaron sus preocupaciones, problemas, demandas y sobretodo sus esperanzas en posibles soluciones.

Dijo que el gran problema consistirá en los mecanismo de cómo el Gobierno va a organizar el cúmulo de demandas y propuestas, porque lo que técnicamente se ve en estos tres días y en diciembre cuando comenzaron los debates del Encuentro, que la gente entiende que sus propuestas merecen solución y no que las archiven. "Por la cantidad de propuestas, se ha elaborado el pliego petitorio más grande y ampuloso del mundo, lo que fácilmente podría inscribirse en el libro de récord de Guinness. Pero viendo las cosas con mucha seriedad, la pregunta es cómo el Gobierno va a organizar y priorizar la implementación de las propuestas de este gran pliego, pues deberá tener la capacidad de organizarse y definir prioridades porque a ojo de buen cubero se puede estimar que las propuestas pasarán las mil demandas o puntos que saldrán de los 10 ejes temáticos", dijo Oporto, quien participa en el evento en calidad de observador. El analista sostuvo que ante tantas demandas, lo que el Gobierno debe hacer es organizar a los ministerios para que tomen este conjunto de propuestas y prioricen los que les parecen más convenientes, además de ver cuáles son las reales capacidades técnicas y financieras. Después de ese proceso selectivo, se podrá poner en marcha un número más limitado de propuestas en el lapso de tres años, aunque lo ideal sería elaborar una propuesta de políticas públicas y no medidas aisladas y sueltas sin el mayor impacto social, económico y político, agregó.

Las demandas de la cumbre del gobierno son ampulosas. Foto: Arch.

EL MITO DE LAS LEYES

Según Henry Oporto, lo que más preocupa de los resultados del Encuentro Plurinacional, es la enorme cantidad de ante y proyectos de ley, que superan los 150, y que son planteados en las distintas mesas de trabajo.

"Da la impresión que el Encuentro es una gran máquina de hacer leyes, que no sabemos si se cumplirán o no, o correrán la misma suerte que la Ley Corta del TIPNIS", dijo.

Oporto se preguntó si la Asamblea Legislativa Plurinacional va a tener la capacidad de aprobar semejante cantidad de leyes. ¿Realmente se justifica tener tantas leyes en el país. Son las leyes las que van a dar soluciones a los problemas?, se cuestionó el analista político. "Me temo mucho que hay una obsesión de hacer normas. La ley se ha convertido en un mito, porque existe la creencia que una ley es como una varita mágica que va a solucionar todos los problemas, y no siempre es así cuando no hay voluntad política y eficiencia en la gestión de Gobierno", agregó.

Falta de reglamento para calificar rentas perjudica nuevas jubilaciones

"Es muy perjudicial para mucha gente que está esperando el reglamento para la calificación de rentas".

La Paz (ABI).- La Confederación de Jubilados de Bolivia (CJB) afirmó el martes que la falta del reglamento para calificar las rentas perjudica el proceso de jubilación de muchos trabajadores que están en edad para acogerse a ese beneficio.

El secretario ejecutivo los jubilados de Bolivia, Mamerto Goyochea dijo que esa situación «es muy perjudicial para mucha gente que está esperando el reglamento para la calificación de rentas» y que a falta de ese mecanismo «no sabe a qué atenerse».

Recordó que la promulgación de la Ley de Pensiones fue el 10 de diciembre de 2010, en la sede de la Central Obrera Boliviana, pero no se implementó totalmente por falta de algunos reglamentos.

"Es necesario que haya la celeridad para elaborar los reglamentos de la Ley de Pensiones, especialmente para la calificación de rentas que es algo primordial", puntualizó el dirigente de los jubilados de Bolivia.

También dijo que las personas en edad de jubilación tienen dudas sobre la vigencia la Gestora de Pensiones y la desaparición de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

"La transferencia de las AFP a la Gestora de Pensiones se dijo que se cumple desde hace más de un año y no se sabe hasta cuándo va a durar; por eso, también hay incertidumbre en la edad de jubilación", fundamentó.

La promulgación de la Ley de Pensiones fue el 10 de diciembre de 2010, pero no hay reglamentación. Foto Arch.

Jubileo: Inversión extranjera debería ser direccionada a sectores no tradicionales

Inversión extranjera debería ser direccionada a sectores no tradicionales. Foto Arch.

En los últimos años, la Inversión Extranjera Directa ha sido asignada a sectores extractivos como hidrocarburos o minería, en desmedro de las manufacturas, orfebrería, ganadería o la agroindustria.

La Paz (ANF).- Las industrias extractivas como hidrocarburos y minería son los sectores que más recursos reciben en contrapartida a los sectores no tradicionales como las manufacturas, la orfebrería o la agroindustria, afirma Juan Carlos Núñez de la Fundación Jubileo.

Datos exhibidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, a noviembre del año pasado, dieron cuenta que la Inversión Extranjera Directa (IED) llegaba a 660 millones de dólares, sin embargo, no existen datos pormenorizados del destino de esas inversiones.

De acuerdo al Reporte de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional del Banco Central de Bolivia (BCB), a junio del 2011, "Los montos de IED bruta fueron destinados principalmente al sector industrial (39%) y al sector de hidrocarburos (35%)".

En tanto que el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), señala que las exportaciones tradicionales del país representan, hasta noviembre de 2011, un 83 por ciento del total de las exportaciones realizadas, mientras que los productos con valor agregado alcanzan a 17 por ciento.

Para el director de la Fundación Jubileo, se hace necesario pedir un sinceramiento de a dónde va la Inversión Extranjera Directa puesto que los datos disponibles dan cuenta que los mismos son direccionados a los sectores tradicionales.

"¿De qué estamos hablando? De las industrias extractivas. Estamos hablando de hidrocarburos, de minería, pero los sectores no tradicionales que vienen a ser la manufactura, la orfebrería, etcétera no tuvieron un mayor incremento", observa Núñez. En ese sentido, dijo no entender "cuando los empresarios del sector manufacturero siguen exigiendo el tema del ATPDEA y a lo que el Gobierno responde que: 'Ahora estamos exportando más'; y demuestran en cifras las exportaciones, pero lo que no hacen es separar el sector tradicional del no tradicional".

Para el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), las Exportaciones No Tradicionales, de enero a noviembre de 2011, totalizaron en volumen 1,8 millones de toneladas, 23% menos en comparación con el 2010.

"Esto significa que el país dejó de exportar cerca de 545 mil toneladas por las trabas que existen para exportar alimentos y las dificultades que enfrenta el sector forestal por el Certificados Forestales de Origen (CFO)", afirmó en esa oportunidad el IBCE.

Para Núñez esa es una constatación "que el incremento de las exportaciones se ha dado otra vez en hidrocarburos y minería, porque estos sectores tienen mayores mercados, pero no sucede lo mismo con los sectores no tradicionales como las manufacturas, la orfebrería o la agroindustria".

"Hay necesidad de discernir la información oficial que se brinda", finaliza el representante de Jubileo.

GUAYARAMERÍN

Levantan medidas y retorna normalidad

Riberalta (La Palabra del Beni).- Los pobladores de Guayaramerín, que mantenían bloqueados los accesos y salidas de la planta de almacenamiento de YPFB en la frontera, levantaron la medida e inmediatamente se normalizó la distribución de carburantes a las ciudades de Riberalta y Cobija.

Freddy Villán, jefe de zona de la estatal petrolera, manifestó que la gasolina comenzó a entregarse a las estaciones de servicio y que la situación retornó a la normalidad, aunque lamentó que un hecho aislado, propiciado por un funcionario de Yacimientos, hubiese causado múltiples perjuicios en la región.

Villán manifestó que los responsables del bloqueo serán sometidos a un proceso judicial y tendrán que responder por sus acciones ante las autoridades competentes, siendo que en esta época las actividades económicas se dinamizan por la zafra castañera y los carburantes juegan un papel vital para la producción amazónica.

> Gradualmente se normalizó la provisión de carburantes.

Finalmente señaló que la provisión de carburantes y gas licuado doméstico está garantizada para las próximas semanas, habiéndose tomado todas las previsiones para almacenar los productos en las plantas de Guayaramerín y Riberalta.

Se normaliza abastecimiento de combustible (foto LP).

Santa Ana sin combustible

Joaquín Márquez, secretario de transporte en Santa Ana (foto LP).

El secretario de transportes de Santa Ana del Yacuma, Joaquín Márquez, informó que hay desabastecimiento de combustible y GLP, hecho que provoca molestia y reclamos de transportistas, taxistas y amas de casa.

Detalló que la gasolina está en 17 bolivianos el bimbo de 2 litros, la garrafa llega hasta los 50 bolivianos y en la planta del concesionario a 30 bolivianos.

Márquez, se presentó en las oficinas de YPFB la mañana de ayer donde presentó una nota que transmite el reclamo de las familias de Santa Ana que se ven afectadas en su economía por el alto costo del combustible.

“Hoy está partiendo un cisterna con más de 50 mil litros de gasolina y diesel, eso momentáneamente dará solución a esta necesidad de toda la población”, aseveró.

> Organizaciones no descartan medidas de presión si YPFB no controla la situación.

Manifestó que dependiendo de la respuesta que reciban, no se descarta tomar medidas de presión porque es insostenible la situación ya que la economía de las familias movimas es la que está afectada directamente.

CASO REMESA MILLONARIA

Principal testigo es herido en carceleta

Policía investiga el caso de atraco millonario a EBA (foto LP).

Riberalta (La Palabra del Beni).- Marco Antonio Becerra, natural de Santa Cruz y uno de los implicados en el atraco a la remesa de la Empresa Boliviana de la Almendra (EBA), fue atacado con arma punzo cortante en la carceleta local en horas de la madrugada de ayer martes, sufriendo heridas que no pusieron en peligro su vida, aunque su estado obligó a una rápida intervención de emergencias médicas en el hospital Riberalta.

> Intentarían dilatar el proceso y amedrentar a testigos para que caso no sea esclarecido.

Becerra se acogió a un proceso abreviado y fue sentenciado a cumplir 5 años de encierro en la cárcel de Palmasola de Santa Cruz, por haber participado en el hecho delictivo, aunque el Ministerio Público decidió mantenerlo en esta ciudad en calidad de principal testigo y poder llevar a proceso a varias personas que actualmente guardan detención preventiva en la carceleta local.

Pese a que la Fiscalía había instruido que el testigo se mantenga en régimen aislado y alejado de los otros imputados, éste permanecía en el interior de la carceleta junto a los otros detenidos, aunque todavía no se pudo determinar si el ataque tuvo alguna relación con su condición de principal testigo.

Ayer martes por la mañana tenía que haberse efectuado una audiencia relacionada con el proceso, pero los imputados acudieron sin abogado defensor, además del ataque sufrido por el testigo, obligando a que los jueces pospongan dicho evento para la tarde de hoy miércoles y dejar para el viernes la reconstrucción del atraco en el mismo lugar de los hecho, un sector de la carretera que vincula a las poblaciones pandinas de Gonzalo Moreno y El Sena.

El Ministerio Público realiza la investigación sobre el ataque sufrido por Becerra y dispuso que las medidas de protección sean más estrictas en el comando policial para evitar otras agresiones en el futuro.

Bolivia mantiene alerta por rebrote de aftosa en Paraguay

SENASAG ejecuta controles zoosanitarios (foto LP).

SENASAG maneja el tema ejecutando estrictos controles para evitar propagación.

El jefe nacional de sanidad animal del SENASAG, Carlos Peñaranda, manifestó que el rebrote de fiebre aftosa en Paraguay es una consecuencia del brote inicial que hubo en septiembre y que fue reportado el 17 del mismo mes.

"Inmediatamente alertamos y activamos el sistema nacional de emergencia zoosanitaria. Implica la implementación del sistema de control más estricto en fronteras", dijo.

Manifestó que está activado el puesto de control "El tigre" desde el pasado 18 de septiembre. Está situado en la frontera específica con Paraguay, camino que entra de Asunción a Villa Montes.

Peñaranda recordó que el nuevo foco que fiebre aftosa se reportó el 2 de enero, lo que obligó a fortalecer aún más el sistema de control.

Sostuvo que asignaron funcionarios adicionales y se activaron los acuerdos con los puestos militares que son los que cooperan en el control en caso de haber resistencia de transportistas", dijo.

Finalmente reiteró que el SENASAG cumple con la función encomendada, más aún en situaciones delicadas como los brotes de fiebre aftosa en países vecinos.

DESPUÉS DE 33 MESES

Emergencia por caso de rabia confirmado

Brote aislado de rabia registra 4 personas afectadas de un total de 13 en observación.

Emergencia por nuevo caso de rabia (foto LP).

Después de 33 meses de no haberse registrado ningún caso de rabia por la mordedura de un perro, la ciudad de Trinidad se encuentra en emergencia por un nuevo caso confirmado recientemente.

Responsables del programa de zoonosis de inmediato se constituyeron al lugar para atender a 13 personas que son las afectadas y así mismo proceder a la eliminación de 4 animales, el hecho ocurrió en la zona San Antonio.

El presidente del Comité Departamental de Zoonosis, Ricardo Montalván, informó que después de un silencio epidemiológico de 33 meses ahora existe un foco rábico en el cual se está trabajando para tomar todas las previsiones realizando un control de 1 kilómetro a la redonda, además de asistir a las personas agredidas y aquellas que tuvieron contacto con los animales.

Moltanván expresó que el hecho ocurrió en el barrio Marbán del distrito de San Antonio donde el personal llegó para atender a 4 personas agredidas por el can y otras 9 que reciben las vacunas para controlar el foco rábico.

Aseguró que es un brote aislado por lo que se realizará de inmediato una vacunación masiva en la zona. Respecto a las personas afectadas manifestó que son mayores de edad, jóvenes y menores.

Montalván aseguró el estado de emergencia por este nuevo brote, por esta razón se constituyeron al lugar para realizar la eliminación de 4 animales, 3 gatos y 1 perro que son los que mantuvieron contacto con todas estas personas que al parecer tienen vínculos de familiaridad (viven en la misma casa).

Para la vacunación se cuenta con jeringas, tarjetas y termos además de contar con el apoyo de estudiantes de la UAB para conformar brigadas, dado que la campaña de vacunación masiva a nivel nacional será ejecutada en junio y no en agosto como solía ser, de acuerdo a instructivas de las autoridades nacionales pues será una sola vacuna al año, finalizó.

FISCAL UMOPAR

Menores utilizados en el micro tráfico de drogas

El fiscal de sustancias controladas, Constantino Coca, informó que en Trinidad y el Departamento algunas familias en su afán de escudar la ilícita actividad en que se involucran, están recurriendo a niños para la venta de droga al raleo, implicando de esta manera a un ser que tiene proyecciones en la vida.

Señaló que estas personas no tienen escrúpulos porque conocen que un menor de edad de acuerdo al Código Niño, Niña y Adolescente, al ser encontrado con la sustancia ilícita, no está cometiendo delito, ellos no están en condiciones de afrontar un juicio oral en materia ordinaria, como se procede con un mayor de edad.

Mencionó sin embargo que esta concepción por parte de los malhechores, está mal entendida toda vez, que de acuerdo al Código citado, si bien estos menores no pueden ser procesados, pero sí pueden ser sometidos a un proceso especialísimo que se ventila en el Juzgado del Menor donde se le dispone de medidas socioeducativas, tomando en cuenta que el menor se encuentra en proceso de formación.

Sus propios padres los estarían induciendo según información recogida durante los operativos.

Coca explicó que es natural suponer que los menores no cometen el delito de manera voluntaria, dolosa o con una premeditación, sino que son inducidos a cometer esta clase de delitos o sea de vendedores ambulantes.

Indicó que en ciertas ocasiones se ha identificado a los menores realizando esta actividad ilícita, sin embargo se ha notado que están bien instruidos y formados para evitar por todos los medios, denunciar a quienes los inducen a esta situación.

Reveló sin embargo que fruto del trabajo minucioso que hace la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), se ha llegado a la raíz del origen o persona que directamente ha inducido al menor, llegando a comprobar en algunos casos, que son sus propios padres o familiares cercanos que los llevan a cometer estas acciones.

Manifestó que a raíz de esta realidad 4 casos han sido llevados a juicio, donde los padres y familiares de los menores han sido procesados dando como resultado su detención preventiva en la cárcel de Mocoví y cárcel de mujeres respectivamente.

Constantino Coca, fiscal de UMOPAR-Beni (foto LP).

CPEMB

CONISUR es utilizado por el sector cocalero

Dirigentes indígenas de Mojos denuncian que el Gobierno ejercería manipulación.

Dirigentes de la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEMB), hicieron conocer un pronunciamiento público donde ratifican su desconocimiento y rechazo a la marcha de CONISUR por tratar de desvirtuar la verdadera demanda del sector indígena que se opone a la penetración del TIPNIS con la construcción de la carretera San Ignacio-Villa Tunari-San Ignacio de Mojos.

Mirian Yubanure, vicepresidenta de la organización, sostuvo que el CONISUR no tiene nada que ver con el TIPNIS, asegurando que los sectores cocaleros están utilizando a este grupo de marchistas, pese a que en el año 2009 CONISUR fue desconocido y por eso se inició la anulación de su personería jurídica, por considerar que la organización es destructora del TIPNIS.

Indicó que años anteriores los dirigentes de esta organización comercializaron las tierras que eran genuinas propietarias de las comunidades originarias, ayudando a los colonos a posesionarse en tierras benianas, explicando que por eso en el año 2009 se procedió al desalojo donde lamentablemente se produjeron enfrentamientos.

"Quiero aclarar que el TIPNIS no está marchando sino que se trata de algunas personas que se han prestado a este juego y que lamentablemente son utilizadas", expresó.

Yubanure supone que quienes asumen esta medida, son meramente cocaleros, sosteniendo que la carretera no traerá progreso, ya que por encima de todo ello, están los intereses de este sector que pretende seguir avasallando tierras benianas para fines ilícitos.

Expresó que como movimiento indígena, tienen la firme convicción de seguir en la lucha, como también exigir el respeto a los 34 pueblos étnicos que estuvieron en la marcha partiendo de Trinidad, hasta llegar a la sede de gobierno, incluidos los dirigentes del CONAMAQ, afirmando que la consistencia de la misma fue notoria, por eso su legitimidad.

CPEMB no está de acuerdo con la marcha del CONISUR (foto archivo).

Colas para tramitar placa de vehículos

Personas esperando su turno para iniciar su trámite (foto LP).

Varios propietarios se presentan en la oficina del RUA.

El director de Recaudaciones de la Alcaldía Municipal, Jorge Flores, informó que a raíz de una disposición de Impuestos Nacionales de restringir la venta de gasolina a vehículos sin placa, muchos propietarios de motorizados se han apersonado a dependencias del municipio para tramitar su placa.

Señaló que a raíz de esta disposición los propietarios de motocicletas están acudiendo de manera masiva para ponerse al día con este requisito, aclarando que no sólo se exige a los vehículos que circulan en Trinidad sino de todas las provincias como el caso de San Borja, Yucumo, Rurrenabaque y otras poblaciones, considerando que Trinidad es el único municipio que está conectado al sistema nacional y que está autorizado a extender las placas oficiales.

Mencionó que el municipio todo el año otorga placas, pero con las restricciones en la venta de gasolina los ciudadanos recién se apersonan, mismos que por dejadez no lo hicieron anteriormente, ya que se trata de movilidades adquiridas en gestiones anteriores.

Explicó que similar procedimiento se aplica a los vehículos recientemente nacionalizados, cuyos propietarios proceden también a cumplir con esta exigencia, otorgándoles preferencias por tratarse de trámites nuevos, toda vez que la Aduana remite la información, el municipio registra y se da a conocer la fecha para que el propietario recoja la placa.

Manifestó que el municipio tendría 16 mil vehículos entre motocicletas y vehículos de 4 ruedas y sólo 4 mil han sido regularizados, quedando 12 mil sin cumplir con esta exigencia, por eso es que se ven las colas pero que el final todos serán atendidos, indicó Flores.

GOBERNADOR SUSPENDIDO

Rechaza pedido de renuncia

Sostuvo que el jefe nacional de UN es el menos indicado para hablar de "desprendimiento".

El gobernador suspendido, Ernesto Suárez, dijo que no negociará sus principios, por lo tanto no renunciará al cargo que ganó democráticamente obteniendo respaldo mayoritario en las elecciones de abril de 2010.

"Yo creo que si Don Samuel Doria Medina me hubiera puesto aquí en el cargo hubiese hecho caso, pero a mi me puso el pueblo. Yo no creo que una persona que cree en la democracia venga a pedirle a una autoridad electa por el voto, su renuncia", dijo.

Suárez sostuvo que hace un mes atrás Doria Medina se solidarizaba con su persona, pero hoy cambia de posesión y pide que renuncie.

"Lo que tiene que saber Don Samuel Doria Medina es que yo estoy peleando y defendiendo el voto de la gente, estoy defendiendo principios. No me parece de un demócrata el pedirle la renuncia a una autoridad", dijo.

Sostuvo que Doria Medina es la persona menos indicada para hablar de "desprendimiento" porque cuando el país lo necesitó de él, el jefe nacional de Unidad Nacional (UN) siempre tuvo candidaturas paralelas.

"Por lo tanto reitero, los intereses se negocian, los principios no y yo estoy defendiendo principios", puntualizó.

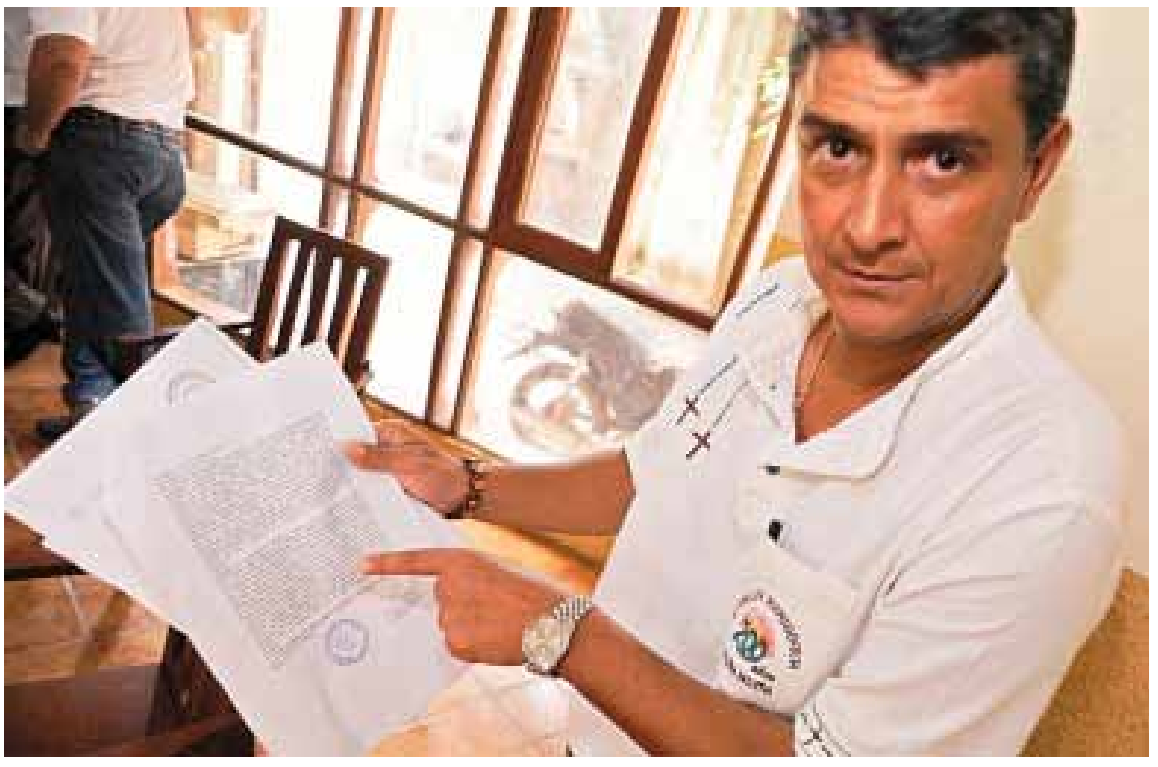

Suárez no renunciará al cargo de Gobernador (foto archivo).

Largas filas en surtidores de la ciudad (foto LP).

COMBUSTIBLE

Falta de previsión provoca desabastecimiento

> No hay alza de precio ni gasolinazo, se garantiza el abastecimiento de los carburantes.

Desde la tarde del lunes los diferentes surtidores de la ciudad no atendieron a la población y por ende los revendedores de gasolina comenzaron a especular con el precio de los carburantes, además de esconderlos, esto provocó que la jornada de ayer los transportista federados con algunos afiliados lleguen hasta las instalaciones de YPFB para conocer el motivo de la escasez de gasolina.

El jefe de zona de YPFB, Gerardo Valverde, informó que el abastecimiento de combustible en la ciudad está garantizado y que todo se debió al atraso de las cisternas que fueron enviadas a las provincias para abastecer de carburantes, confiados en que los volúmenes destinados para la ciudad llegarían el día sábado.

"Lamentablemente esto no ocurrió demorándose horas y dando lugar a que la gente se impaciente por la falta de este principal combustible", explicó.

Agregó que la jornada de ayer las cisternas comenzaron a llegar a partir de las 4 de la madrugada, desde ese momento comenzaron a reabastecer a los surtidores otorgándoles los volúmenes que llenen sus depósitos de acuerdo a la capacidad de almacenamiento.

Manifestó que el desabastecimiento sólo fue por horas asegurando que los volúmenes están por encima de los 180 mil litros que se entregan a los 5 surtidores que hay en la ciudad, al igual que las diferentes provincias.

Valverde manifestó que queda descartado un supuesto problema de carreteras como se dio a conocer por algún medio, pues todo lo que pasó fue producto de un contratiempo en la logística del transporte que generó cierto temor en la población.

Manifestó que no existe alteración alguna ya que la gasolina mantiene su precio de 3.74 bolivianos, el litro de diesel tiene un costo de 3.72 mientras que el GLP tiene un costo de 22.50 la garrafa, por tanto no hay motivo para que la población se incomode.

Finalmente aseveró que la capacidad de almacenamiento en YPFB es de 1.800.000, al margen de las cisternas que a diario quedan en reserva fuera del anillo de Circunvalación aguardando su turno para el descargue correspondiente.

Valverde pidió a la población, sobre todo a los mototaxistas, no especular ya que no hay subida de precio, desabastecimiento tampoco gasolinazo, por ello pidió a las autoridades municipales coadyuvar con el tema de los especuladores y que los precios oficiales no sobrepasen el margen.

TRANSPORTISTAS

Al verse desabastecidos ocasionando la especulación en el precio por el servicio del transporte, el directorio en pleno del sector federado en compañía de sus afiliados llegaron hasta las instalaciones de YPFB para conocer los motivos de la escases de gasolina que se sufrió en la ciudad por algunas horas.

Dirigentes transportistas llegaron hasta YPFB (foto LP).

Tras reunirse con el responsable y saber que todo fue producto de algunas dificultades en la logística de traslado, pero sobre todo conocer que el precio se mantiene y que está garantizado el producto, se logró calmar los ánimos de los transportistas.

El secretario de conflicto de la Federación de Transportistas del Beni, Eddy Añez, manifestó que en lo personal quedó satisfecho con la explicación, sin embargo manifestó que este tema sería objeto de análisis en el ampliado departamental que tuvieron que suspender para atender esta preocupación, ya que queda el temor de que ocurra nuevamente, indicó.

Policía ejecutará 'batidas' para exigir SOAT

> Todo motorizado debe adquirir su seguro, roseta y certificado de la inspección técnica.

Con la finalidad de realizar un trabajo conjunto en beneficio de la población, el Comando Departamental de la Policía a través de sus diferentes direcciones está trabajando a fin de normar el funcionamiento y circulación del parque automotor en la ciudad.

En breve el Organismo Operativo de Tránsito comenzará con las 'batidas' para exigir que todos los motorizados que circulan tengan el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT).

EL director de Tránsito, My. Jorge Ribera, manifestó que el trabajo que realizan no sólo se aboca al control de lo vehículos en diferentes aspectos, sino que están capacitados para atender cualquier tipo de eventualidades, como ser robos, atracos y otros de índole delictivo o 'batidas'.

Muestra de ello es el control que en breve comenzarán por el tema del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT), a ejecutarse en nuestro medio, dado que la portación de este documento es obligatoria pues no vence, no hay plazos, tampoco es permisible que un vehículo circule sin su SOAT. Agregó que los motorizados que no cuenten con este seguro de inmediato se los detiene y se les obliga a comprar este seguro que representa una garantía al momento de conducir.

Ribera manifestó que el seguro para una motocicleta es mucho más costoso que el de un vehículo de cuatro ruedas, dado que es más riesgoso conducir una moto a un vehículo de cuatro ruedas, para ello es que se da continuidad a la inspección técnica vehicular y la venta de las rosetas mediante valorados.

Este trabajo se ejecutará hasta el 31 del presente mes y pasada esa fecha se procederá con las batidas respectivas por lo que se insinúa a la población propietaria de un motorizado, cumplir con estas normas.

Se obligará a los propietarios de vehículos cumplir con las normas (foto LP).

Precipitaciones pluviales hasta el fin de semana

Las lluvias continuarán en la región hasta el fin de semana (foto agencias).

Las precipitaciones para toda la región durarán con un margen aproximado hasta el 22 de enero.

El departamento de meteorología de AASANA confirmó que las lluvias se extenderán de manera constante disminuyendo hacia el fin de semana y se mantendría una temperatura elevada.

Para el día jueves se tiene previsto precipitaciones de alrededor de 20 milímetros por metro cuadrado, siendo más moderadas el viernes.

Para el sábado y domingo las precipitaciones seguirán disminuyendo, siendo la del día sábado de siete milímetros y continuarán los vientos provenientes del cuadrante norte acompañados de baja presión por un frente frío en el norte argentino, si bien se mantendrán las precipitaciones para toda la región que durarán con un margen aproximado hasta el 22 de enero.

En cuanto a la temperatura se mantendrán en unos niveles estables sin grandes variaciones durante toda la semana, teniendo temperaturas mínimas que oscilarán entre los 22 y 23 grados y las temperaturas máximas alcanzarán los 33 a 34 grados.

Debido a estas precipitaciones constantes se deben tomar precauciones para evitar mayores inconvenientes, como también para evitar que se produzcan más casos de dengue.

Lluvias pueden aumentan infestación

Vecinos deben practicar limpieza y eliminar objetos que sirven de criaderos de mosquitos.

La población debe eliminar criaderos contantemente (foto archivo).

Ante la probabilidad que continúen las precipitaciones pluviales los próximos días, El Servicio Departamental de Salud, con el objetivo de fortalecer y extremar medidas y acciones para prevenir el dengue, recomienda, a las familias identificar y eliminar, criaderos potenciales del Aedes aegypti.

Aunque los siguientes días se realizará una campaña general de limpieza, el director del SEDES, César Lijerón, recomienda deshacerse de objetos como maceteros en desuso, tanques de agua, llantas abandonadas y bebederos de animales, para disminuir la proliferación del vector y el riesgo de transmisión de la enfermedad.

Las lluvias de los últimos días podrían favorecer la reproducción del mosquito transmisor del dengue, ya que recipientes que almacenan agua suelen ser los lugares en los que se crían las larvas que después se convierten en insectos nocivos.

"Este insecto se reproduce en el agua depositada en recipientes destapados, así como en el agua de lluvia", indicó.

Recomendó que la población debe reforzar las medidas preventivas, porque, históricamente, los casos tienden a presentarse en temporada de calor y lluvias. Dijo que gracias a la participación ciudadana en el autocuidado de su salud, sumada a las acciones implementadas, se ha logrado reducir la incidencia de casos de dengue.

Finalmente, expresó que la población deberá estar alerta ante casos de fiebre, dolor de cabeza, falta de apetito, náuseas, erupciones cutáneas, dolor detrás de los ojos, malestar general, dolor en los músculos o en las articulaciones, porque puede tratarse de casos de dengue.

SEDEGES proyecta bienestar social

Su directora compromete unidad, solidaridad y responsabilidad en beneficio de población.

Responsable del SEDEGES compromete trabajo con programas (foto LP).

La nueva administración del Servicio de Gestión Social (SEDEGES) a la cabeza de Sonia Virginia Ribera Carmiña, tiene claro el panorama sobre el trabajo que pretende encarar mediante una acción armónica con instituciones y organizaciones, están seguros de identificar y enmendar problemas, en el marco de las necesidades más apremiantes.

La nueva autoridad a través de una conferencia de prensa desarrollada la mañana de este martes, detalló los diferentes proyectos que están incorporados en el Plan Operativo Anual indicando que todos los programas serán fortalecidos.

En el caso del programa "Sonrisa feliz", que consiste en la entrega gratuita de placas dentales a la personas de la tercera edad, tanto para que puedan masticar sin dificultad los alimentos como la estética facial, dijo que para el presente año se tiene previsto entregar 2 mil placas, aparte de las que se tenía pendiente que son alrededor de mil, mismas que serían entregadas entre enero y febrero.

Según la autoridad, otro programa a fortalecer es el de la entrega gratuita de sillas de ruedas, para apoyar a las personas de la tercera edad que tienen dificultades para caminar y a las personas con capacidades diferentes, anunciando que para el mes de marzo se entregarán las primera 150 sillas de su gestión, tratando en lo posible de llegar a todo el Departamento.

Se refirió también al programa "Luz para mis ojos" que implica entregar lentes a personas de la tercera edad que provienen de familias de bajos ingresos económicos, toda vez que por su carencia de dinero no pueden ir donde un especialista para que le hagan las mediciones y menos aún poder comprarse anteojos.

Otros programas como el denominado "Sí a la vida no a las drogas" que contempla la concienciación de la población a través de los medios masivos y otros mecanismos que logren persuadir a las persona para que no consuman drogas, será mejorado por considerar necesario evitar que las personas adictas puedan llegar incluso a la muerte.

Mencionó que también se trabajará en el Programa de Atención Integral a Niños y Niñas menores de 6 años, más conocido como los centros PAN donde se imparte educación inicial, protección, salud y nutrición dando facilidad a las madres que trabajan durante el día y no pueden acceder a una niñera, ellas beben pagar un boliviano diario para la atención del pequeño.

Explicó que todos estos proyectos han sido incorporados al POA 2012 y a medida que pasen los meses se irán implementado otros de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los sectores y organizaciones.

Cabe destacar que los servicios que presta el SEDEGES son la atención en salud y educación primaria, guarderías y centros de acogidas, provisión de becas alimenticias, servicio de orientación y apoyo socio familiar, servicio de atención jurídica, integración de menores a familias sustitutas, adopciones nacionales e internacionales y capacitación a las defensorías de la niñez y adolescencia.

La nueva titular del SEDEGES aseguró que es poseedora de una enorme vocación de servicio a la comunidad por tanto pretende incorporar planes que beneficien a los diversos sectores de la población, por eso es que esta repartición priorizo la contratación de profesionales de distintas ramas, para que en el marco del POA, se sienten las bases específicas de lo que se pretende hacer, para superar los inconvenientes que se tuvieron en la anterior gestión.

Médico aclara que no tiene relación con agresión

Médico Bruno Vargas rechaza acusación en su contra (foto LP).

El médico Bruno Vargas convocó a conferencia de prensa para aclarar que no tiene nada que ver con la agresión al director del Servicio Departamental de Salud (SEDES), César Lijerón, quien días atrás presentó denuncia en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

"La verdad que yo me siento verdaderamente preocupado, por mi dignidad y por mi integridad como profesional, como persona nacida y crecida en este pueblo por mi familia que ha sido mancillada y manchada por el director del SEDES Cesar Lijerón Suárez", dijo.

Según Vargas el director interino del SEDES, el pasado jueves lo acusó a través de un canal de televisión local "que yo había contratado gente para que lo golpeen, para que lo agredan, y al otro día sale de que yo he contratado un sicario".

El galeno fue claro al afirmar que no tiene sicario, sino pacientes porque es médico de profesión "yo no tengo sicarios yo tengo compañeros, porque soy dirigente de un partido político, yo tengo amigos porque nací y crecí en este pueblo".

> Recientemente el director del SEDES lanzó acusaciones en contra de dos profesionales.

Bruno Vargas, luego de dar toda explicación a la prensa indicó que ha presentado una denuncia formal ante la Fiscalía de Distrito contra César Lijeron y Jesús Justiniano, "porque ellos han mancillado mi nombre, refiriéndose a mí como el peor de los malhechores o delincuentes".

Aclaró que su persona no tiene antecedentes negativos, por el contrario como profesional médico tiene pacientes y como persona amigos y compañeros, con quienes impulsó una serie de actividades y servicios en beneficio de la población.

Sectores productivos esperan políticas concretas

Sectores productivos expectantes a resultados de la Cumbre Nacional (foto LP).

Principales sectores productivos del Beni esperan que el Encuentro Nacional que se realiza en Cochabamba, considere la aprobación e implementación de políticas concretas de apoyo a la producción con el fin de garantizar la seguridad alimentaria.

El gerente de la Federación de Ganaderos del Beni (FEGABENI), Carmelo Arteaga, sostuvo que presentaron 2 propuestas, de desarrollo económico-productivo y de seguridad jurídica.

Indicó que es necesario mejorar las inversiones en el sector productivo, "en el Beni el ganadero es el que genera la mayor dinámica económica. Un 30% del producto interno bruto lo genera la ganadería. Hay que invertir más en el sector ganadero, si existe predisposición de que el país crezca a un ritmo mayor".

> En Cochabamba se define una agenda de temas en los que debe trabajar el Estado.

Dijo que hay que tomar en cuenta que organismos internacionales y expertos en materia económica, mencionaron que si el país muestra resultados concretos de su crecimiento no se podrá disminuir la extrema pobreza que existe en el país.

Por su lado el presidente de la Asociación de Productores Arroceros del Beni (APRABE), Raúl Guillen, dijo que más allá de la política ideología, les interesa que el Gobierno defina e implemente programas de apoyo directo a los sectores productivos.

"El Encuentro Departamental ha sido una primera experiencia donde los productores dijimos lo que necesitamos. Esperamos que esto se transforme en hechos porque se necesita incrementar la producción y acceder a mercados", sostuvo.

"Nuestro objetivo es seguir abaratando los costos de la canasta familiar de cada gremio, es la propuesta que llevamos a la cumbre. Necesitamos ingenios en el Beni para que el arroz sea tratado y embazado en esta región y no en Santa Cruz como sucede en la actualidad", finalizó.

MAGISTERIO RURAL

10% de incremento salarial sería paliativo

Maestros dispuestos a salir a las calles para reclamar (foto LP).

El costo de vida y los precios de los productos de la canasta familiar cada día se incrementan y no así los sueldos, por ello el sector del magisterio rural criticó el 6% de incremento salarial estimado por el Gobierno para esta gestión.

La ejecutiva del sector, Vrigith Vargas, dijo que no existe conformidad con los cálculos que hace el Órgano Ejecutivo dado que los educadores del área rural siempre demandaron un salario justo que responsa al costo real de la canasta familiar.

"Para nosotros el aumento inclusive debería sobrepasar el 50%", sostuvo a tiempo de mencionar que un incremento del 10% solamente sería paliativo.

Manifestó que no todo está dicho, pues el tema se ventilará en un congreso donde se ultimarán detalles porque el asunto salarial es uno de los primeros que debe ser tratado con las bases.

Adelantó que en caso de no tener respuesta favorable del Gobierno lo más probable será ejecutar medidas de presión hasta que se apruebe un aumento justo.

Aseveró que el incremento que está estimando el Gobierno nacional no está de acuerdo a la realidad porque de un tiempo a esta parte el costo de vida encareció.

La dirigenta argumentó que es fácil comprobar que los artículos de las canasta familiar no tienen los precios de antes ya que muchos de ellos incluso casi cuestan el doble que hace un año atrás.

> Analizarán el asunto en un congreso para escuchar el criterio de las bases.

Finalmente cuestionó los datos que recientemente fueron publicados sobre la inflación que sería el 6.9% porque en la realidad los salarios perdieron su poder adquisitivo.

Turismo abrirá Centro de Informaciones

La Dirección de Turismo Trinidad se encuentra implementando un Centro de Informaciones para los turistas que acudan a esta capital. Actualmente están en la etapa de digitalización de todos los datos del municipio y sus comunidades.

La encargada de Promoción Turística, Katherine Köhler, indicó al respecto que "se está llevando a cabo la digitalización de toda la información del área protegida municipal y del municipio, así como también un censo en las comunidades para ver las actividades que pueden desarrollar sus habitantes para desarrollar el turismo".

También explicó que para este año se llevarán a cabo varios proyectos que mejoren la oferta turística como la restauración de las ruinas de la comunidad La Bomba, la construcción de una pascana turística en la Loma Suárez y se harán puentes colgantes y un canopy (cable que se coloca de una plataforma a otra por el que te deslizas con un arnés puesto y una polea que va pegada al cable) para deslizarce sobre los árboles o el río Ibare, en la comunidad de Puerto Ballivián.

> Para este año se llevarán a cabo proyectos que mejoren la oferta turística de la región.

En cuanto al turismo local, se seguirá incentivando a la población trinitaria con la realización de ferias gastronómicas en las comunidades y ferias acompañadas de costumbres y artesanías de la región.

Por otra parte, la encargada de Promoción Turística explicó que "para atraer turistas nacionales se participará en varias ruedas de negocios en las ciudades de La Paz y Santa Cruz, ya que la mayoría de nuestros turistas llegan de esas ciudades. También se llevará información de Trinidad a otras poblaciones turísticas como Rurrenabaque, de donde se buscará atraer más personas que visiten nuestra ciudad".

Puerto Ballivián es uno de los atractivos turísticos del municipio (foto LP).

Refacción de escuelas antes del inicio de clases

Establecimientos educativos serán refaccionados (foto LP).

Gobierno Municipal de Trinidad esta semana inicia la refacción de unidades educativas que tienen problemas en su infraestructura ya que los ambientes deben estar listos para el inicio de labores educativas.

El oficial mayor de Obras Públicas en ejercicio, Luís Alberto Zambrana, informó que el objetivo es iniciar las mejoras para que los establecimientos estén listos para el comienzo de clases.

Consideró que el tiempo es el adecuado porque las actividades están previstas a partir del 6 de febrero, fecha en que escuelas y colegios volverán a abrir sus puertas a maestros y estudiantes.

> La comuna ya tiene cuadrillas de trabajadores para comenzar a ejecutar las mejoras.

Explicó que el personal contratado para las refacciones tiene que levantar información de los lugares dañados como techos, paredes y servicios básicos.

Los trabajos de mantenimiento consisten en la implementación de ítems que cubren goteras, baterías de baño y el sistema eléctrico; además de la dotación del mobiliario.

ESCUELA "LUIS ESPINAL"

El municipio hace gestiones para reponer el techo de la escuela de Villa Marín ya que se aproxima en inicio de clases a partir de la primera semana de febrero. La unidad tiene alrededor de 300 estudiantes del nivel Primario. Se trata de niños de los barrios Villa Marín, Santa María, 1 de Mayo, San Luís, 30 de Noviembre y Santa Anita.

Nació potrillo en vía pública.- Al promediar las 16:30 horas de ayer en la calle Rómulo Mendoza se produjo un episodio inusual. Una yegua parió un potrillito en plena vía pública. Después del hecho los animales recibieron ayuda de su dueña.

Personas, conmovidas por el imprevisto parto, comenzaron a tomar fotografías del recién nacido y su mamá.

Esperan aprobación de nueva ley de tributación

La Dirección de Recaudaciones de la Alcaldía de Trinidad, está terminando el informe de la gestión 2011 que será presentado al Alcalde y al Concejo del municipio para la aprobación de las nuevas normas de tributación para este año.

El director de área, Jorge Flores, indicó que ya se ha aprobado la nueva Ley de clasificación de impuestos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

"Ahora se espera la respuesta favorable del informe enviado al Consejo Municipal para proceder con la Ley municipal de aprobación de los impuestos, a partir de ahí se llevará a cabo la reglamentación de las leyes de impuestos".

Inicialmente en la nueva Ley se han planteado tres tipos de nuevos impuestos: a la propiedad de bienes inmuebles, a la propiedad de vehículos automotores y el impuesto a las transferencias tanto de los vehículos como de los inmuebles.

> Están terminando el informe de la gestión 2011 que será presentado al Alcalde y al Concejo.

"Estos impuestos se encontraban en la Ley de tributaciones, ahora lo que estamos haciendo es una Ley municipal y crear los impuestos para reglamentarla", expresó el director de Recaudaciones.

Ahora se está esperando la aprobación de todo esto para que desde los meses de abril o mayo los contribuyentes puedan acerarse a pagar sus impuestos, ya que se requiere de la aprobación de ésta para no seguir dependiendo del Gobierno central, caso contrario deberán esperar la resolución del Ministerio de Economía para empezar con el cobro de impuestos.

Gobierno acusa a dirigente de COFECAY de tener 3 hectáreas de cocal ilegal en La Asunta

Cocalero de La Asunta advierte con expulsar a miembros de la Fuerza de Tarea Conjunta. Foto archivo.

Se está haciendo la valoración correspondiente en Cochabamba", dijo el doctor Daniel Espinoza en declaraciones a la estatal Patria Nueva.

La Paz (ANF).- Tras el conflicto entre cocaleros de la Asunta y la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), el ministro de Gobierno, Wilfredo Chávez, acusó este martes al dirigente del Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas (COFECAY), Pascual Mamani, de haber violado el acuerdo y haber plantado de manera ilegal tres hectáreas de coca, que está prohibido por la Ley 1008.

La autoridad explicó que en la zona no se erradicó ni una sola hectárea de coca, por lo que lamenta que se haya ejercido violencia contra los efectivos los cuales, que se encontraban alojados en un cuartel militar de la zona para el relevo de personal de la nueva gestión.

"Creemos que es injustificada la forma en que se llevó a cabo la movilización de dirigentes con otros intereses, un dirigente como Pascual Mamani que tiene tres hectáreas de coca, eso está prohibido, el Estado no lo va a tolerar, y menos de un dirigente que tiene interés personales y mal conduce a sus bases", manifestó Chávez a Bolivisión.

Recordó a los cocaleros de los Yungas que se firmó un convenio con el dirigente Freddy Saire para mantener la racionalización de las hectáreas de coca en esta zona que no es considerada tradicional.

Por ello el gobierno confía en que las bases del COFECAY continuarán apoyando al "proceso de cambio" y que evitarán más enfrentamientos con la FTC, para ello prevén una reunión en los próximos días para poder pacificar la zona, luego de que un grupo de cocaleros dio 48 horas de plazo al gobierno para que evacue a los militares erradicadores.

40 MILLONES

El ministro Chávez manifestó sentirse sorprendido por la forma de actuar de los cocaleros, considerando que el gobierno invirtió el año pasado 40 millones de bolivianos en proyectos del Fondo Nacional De Desarrollo Alternativo (FONADAL), caminos vecinales, capacitación en mano de obra y actividades rurales.

La autoridad dijo que el Estado no descuidará sus labores de erradicación y mucho menos en una zona no tradicional como es La Asunta, asimismo no se habría pensado en la posibilidad de extender los cultivos de cocales como piden los cocaleros.

Por otra parte, anunció procesos penales en contra de dirigentes y cocaleros que agredieron y dañaron instalaciones de la FTC.

"Lo que tienen que hacerse es un proceso en contra de estas personas que agredieron a los miembros de la fuerza, en segundo lugar evaluaremos los daños a los bienes del Estado y daremos con los responsables para procesarlos", concluyó.

LA NORMA

La Ley 1008 establece a la zona de los Yungas y Yungas de Vandional de Cochabamba como áreas permitidas para el cultivo de cocales no mayor a las 12.000 hectáreas, disposición que fue alterada por determinación del gobierno de Carlos Mesa que suscribió un acuerdo con los cocaleros del trópico de Cochabamba, a cuyas familias les permitió la vigencia del cato de coca para evitar más enfrentamientos.

El Artículo 9 establece: La zona de producción tradicional de coca es aquella donde histórica, social y agroecológicamente se ha cultivado coca, la misma que ha servido para los usos tradicionales, definidos en el artículo 4º.

En esta zona se producirán exclusivamente los volúmenes necesarios para atender la demanda para el consumo y usos lícitos determinados en los artículos 4º y 5º. Esta zona comprenderá las áreas de producción minifundiaria actual de coca de los subtrópicos de las provincias Nor y Sud Yungas, Murillo, Muñecas, Franz Tamayo e Inquisivi del Departamento de La Paz y los Yungas de Vandiola, que comprende parte de las provincias de Tiraque y Carrasco del Departamento de Cochabamba.

El artículo 11 establece que: La zona de producción ilícita de coca está constituida por aquellas áreas donde queda prohibido el cultivo de coca. Comprende todo el territorio de la República, excepto las zonas definidas por los artículos 9 y 10 de la presente Ley. Las plantaciones existentes de esta zona serán objeto de erradicación obligatoria y sin ningún tipo de compensación.

Gobierno garantizará con policías gestión del alcalde de Yapacaní

Según reportes de varios medios de comunicación, los enfrentamientos con los efectivos policiales duró hasta horas de la madrugada de este martes y al momento se vive una tensa calma en el lugar luego de que se reprimió al grupo de manifestantes que buscaba tomar instalaciones de la Alcaldía.

La Paz (ANF).- El ministro de Gobierno, Wilfredo Chávez, afirmó este martes que los 300 efectivos policiales continuarán reguardando el municipio de Yapacaní en defensa del Alcalde David Carvajal, quien retomó sus funciones con una orden judicial, lo cual causó la molestia de los habitantes y derivó en el enfrentamiento con las fuerzas del orden.

Según reportes de varios medios de comunicación, los enfrentamientos con los efectivos policiales duró hasta horas de la madrugada de este martes y al momento se vive una tensa calma en el lugar luego donde se reprimió al grupo de manifestantes que buscaba tomar instalaciones de la Alcaldía.

"Esperemos que esas personas que se han dedicado a perjudicar el trabajo de la policía desistan de su posición, democráticamente ese Alcalde fue electo, nosotros somos un gobierno que cumple la ley esto fue una decisión judicial, por ello les pedimos a esas personas que si no quieren a una autoridad saben que caminos legales seguir", manifestó Chávez a la red Bolivisión.

La autoridad advirtió que si estos "grupos de choque" continúan incitando a la violencia serán "sometidos a la Ley", las organizaciones sociales y sindicales del municipio de Yapacaní decidieron mantener la vigilia en puertas de la Alcaldía y declararse en alerta ante los anuncios del retorno del alcalde David Carvajal.

En un ampliado de emergencia realizado el lunes, las 23 centrales campesinas afiliadas a la Federación Sindical de Comunidades Interculturales y los Productores Agropecuarios decidieron sumarse a la vigilia y a las medidas de presión a ser adoptadas por el Comité.

Asimismo, confirmaron la realización de un cabildo popular el próximo miércoles 11 para ratificar la exigencia de renuncia al alcalde electo David Carvajal y adoptar acciones de hecho, como el bloqueo de la carretera Santa Cruz-Cochabamba, paro de actividades y otras medidas.

Municipio de Yapacaní se encuentra en emergencia. Foto archivo.

CUMBRE PLURINACIONAL

Mesa de seguridad ciudadana plantea aprobación de once leyes

La comisión compatibilizó y sistematizó las propuestas aprobadas en los encuentros departamentales en temas de seguridad ciudadana, lucha contra el crimen y lucha contra el narcotráfico.

Los participantes de la Cumbre Plurinacional. Foto archivo

Cochabamba (ANF).- La mesa de seguridad ciudadana de la cumbre plurinacional, con sus subcomisiones de lucha contra el crimen y lucha contra el narcotráfico, plantea la aprobación de once leyes dirigidas a bajar los altos índices de inseguridad, violencia, crimen y narcotráfico en todas sus formas.

Asimismo, propone una lucha frontal contra el narcotráfico con participación social para reducir los graves efectos de este flagelo en la sociedad boliviana.

El coordinador de esta mesa, mayor Ricardo Pérez, informó que la comisión compatibilizó y sistematizó las propuestas aprobadas en los encuentros departamentales en temas de seguridad ciudadana, lucha contra el crimen y lucha contra el narcotráfico.

Sostuvo que durante toda la jornada de hoy, se analizaron las diferentes propuestas que serán consideradas en las plenarias finales y así elaborar una agenda nacional de seguridad ciudadana que será implementada por el Gobierno, como resultado del Primer Encuentro Plurinacional para Profundizar el Cambio.

El encuentro se realiza desde ayer lunes en Quillacollo, y se extenderá hasta el miércoles, cuando el presidente Evo Morales clausure el evento que congregó a representantes de sectores sociales, empresariales, vecinales y otros.

Pérez informó que al final de la tarde se aprobó un acuerdo programático que plantea el fortalecimiento del sistema normativo a través de la aprobación de 11 leyes nacionales.

Entre las nuevas normativas figuran: La Ley de Seguridad Ciudadana, Ley de Faltas y Contravenciones, Ley de Armas, Explosivos y otros, Ley de Control, Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, Ley de Prevención Contra el Robo de Vehículos, Autopartes y Accesorios, Ley de Control de Precursores Químicos, Ley de Protección de Denunciantes y Testigos y Ley de Juventudes, además del anteproyecto de Ley de Protección al Adulto Mayor.

Asimismo, plantearon penalizar la publicidad sexual de niñas, niños, adolescentes, universitarias y universitarios, profundizar la implementación de la Ley 007 como reforma al Código de Procedimiento Penal para evitar la reincidencia y alentar reformas al Régimen Penitenciario, mejorando las cárceles y priorizando los procesos de rehabilitación y reinserción social.

Según Pérez, estos temas que tienen que ver con el marco normativo de la seguridad ciudadana, es una síntesis de las propuestas de todos los sectores participantes en la comisión y en el Encuentro Plurinacional.

Dijo que durante la sistematización de temas, se planteó una lucha frontal contra el narcotráfico en todas sus formas, pero con participación protagónica de los movimientos sociales. "El control social garantizará todos los objetivos planteados en la mesa de trabajo y en la administración del Estado", agregó.

De los debates de la mesa de seguridad ciudadana participaron el ministro de Gobierno, Wilfredo Chávez, el viceministro de Seguridad Ciudadana, general Miguel Vásquez, los viceministros de Defensa Social, Felipe Cáceres y de Justicia y Derechos Fundamentales, Nelson Cox, además de otras autoridades de los diferentes ministerios.

Asimismo, participaron el Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Ministerio de Economía, Policía Boliviana, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Planificación y representantes de sectores sociales y entidades de los nueve departamentos del país, quienes a partir de este martes debatirán el programa acordado.

COB no avalará incremento salarial que determine cumbre social

El ente matriz de los trabajadores sostiene que la definición del porcentaje salarial para la gestión 2012 debe ser analizada de forma tripartita entre gobierno, empresarios privados y estatales y la COB.

COB no avalará incremento salarial que defina cumbre social. Foto: ANF.

La Paz (ANF).- El secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Pedro Montes aseguró que el ente matriz de los trabajadores del país no avalará el incremento salarial que se podría definir en las conclusiones de la cumbre social que realizan organizaciones sociales e instituciones afines al gobierno.

"El (sector) que tiene relación obrero patronal está en la COB, no está en la cumbre. Los que están allá, seguramente también lo deben estar viendo pero ninguna resolución, ningún documento es válido para nosotros", sostuvo Montes en conferencia de prensa.

Para el ejecutivo de los trabajadores la definición del porcentaje salarial para la gestión 2012 debe ser analizada y definida de forma tripartita entre gobierno, empresarios privados - estatales y la Central Obrera Boliviana.

Asimismo Montes consideró que el incremento salarial que pretende decretar el gobierno del siete por ciento representaría solamente 57 bolivianos al mes, y que al día significa 1.90 bolivianos, lo que no alcanza para abastecer las necesidades de una familia.

"Al mínimo de 820 bolivianos están aumentando 57 bolivianitos mes, si hablamos de los parlamentarios que ganan 14.000 al siete por ciento es 900 y fracción, más que el mínimo nacional. No podemos ser cada año engañados sobre el porcentaje de la situación de la inflación", afirmó el dirigente sindical.

La COB analizará el tema del incremento salarial en el XV congreso que se celebrará en la ciudad de Tarija el 16 de enero.

Para la Central Obrera Boliviana, el incremento salarial debe estar por encima del 20 por ciento con un salario mínimo de 8.000 bolivianos considerando el encarecimiento de los productos de la canasta familiar.

Países de la región ratifican el bloqueo a barcos con bandera de Malvinas

Montevideo, Uruguay (Infobae.com).- Brasil, Chile y Uruguay ratificaron ante la Argentina su decisión de mantener la prohibición del ingreso de barcos con bandera kelper a sus puertos.

La decisión fue comunicada al canciller Héctor Timerman por sus pares brasileño, Antonio Patriota, chileno, Alfredo Moreno, y uruguayo, Luis Almagro, según se informó a través de un comunicado.

«Confirmaron que sus respectivos gobiernos no habían modificado su posición desde que se adoptara la Declaración de los Estados Partes del Mercosur y Estados Asociados sobre buques que enarbolan la bandera ilegal de las Islas Malvinas del 20 de diciembre pasado y que así fue transmitido al Gobierno del Reino Unido», señalaron desde el Gobierno argentino.

Este martes, el canciller británico, William Hague, aseguró que logró un compromiso de Brasil, Chile y Uruguay de no participar en un «bloqueo económico» a las Islas Malvinas.

Hague informó en el Parlamento que los tres gobiernos sudamericanos se comprometieron a que el transporte marítimo comercial desde el archipiélago y hacia allí tenga «acceso a sus puertos» mientras los barcos muestren la «bandera británica o cualquier otra bandera nacional».

El funcionario señaló que la reacción británica fue «justificadamente robusta» ante la medida adoptada por el bloque regional y confirmó que convocó al embajador uruguayo en Londres y que se comunicó en dos oportunidades con el canciller de ese país para «recalcarle cuán seriamente» les preocupa este hecho.

Asimismo, Hague señaló que instruyó a los embajadores británicos en la región para que llamen a los respectivos gobiernos y les expresen su «fuerte objeción a la declaración del Mercosur».

«Dejamos en claro que la decisión de cerrar puertos a barcos con la bandera de Malvinas no tiene base legal y que sería inaceptable e impropio para cualquier democracia latinoamericana colaborar en los intentos de la Argentina de bloquear económicamente» al archipiélago, señaló el canciller.

Según Londres, las acciones aprobadas por el Mercosur son «inconsistentes con los principios de la Carta de Naciones Unidas» y con los «derechos del pueblo de las Islas Malvinas a comerciar abiertamente» y sin interferencias.

Puerto de Uruguay está cerrado a barcos que porten bandera de las Malvinas. Foto: Presidencia de Uruguay

> Brasil, Chile y Uruguay reafirmaron la posición adoptada en el marco del Mercosur. Londres asegura que esos países no tienen "intención de participar en un bloqueo económico".

Bajante en el río Paraguay paraliza el comercio

El puerto de Asunción estaría prácticamente cerrado a causa de la sequía. Foto: ABC Digital

Asunción, Paraguay (AFP).- Enormes bancos de arena y piedras relucen a lo largo y a lo ancho del río Paraguay, canal principal de la hidrovía que conduce al Río de la Plata, desprovisto de agua, en una de las bajantes "más desastrosas" que afecta seriamente al comercio de este país sudamericano, admitieron las autoridades este martes.

«La bajante es desastrosa», dijo a periodistas Víctor Morínigo, portavoz de la Dirección de Hidrología de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP). Morínigo reveló que la actividad portuaria en Asunción y alrededores registra una caída del 80 por ciento. A la bajante, que dificulta el transporte de contenedores hasta Asunción, se suma una prolongada sequía que se estima hará perder el 50% de la producción de soja, maíz y trigo, además de cultivos alternativos, agregó el viceministro de Agricultura Andrés Wehrle.

La actividad portuaria se trasladó a Pilar, 300 kilómetros al sur, donde un millar de contenedores quedaron varados, por la imposibilidad de navegación de las barcazas que transportan las mercaderías desde el puerto de Buenos Aires, 1.200 kilómetros al sur de Asunción, reveló el titular de Puertos, Oscar Zaracho.

Morínigo dijo que el problema ya no es de dragado del canal principal del río como alegan los armadores fluviales. «Lo que no hay es agua. La sequía actual es tremenda», enfatizó.

Los armadores acusan al gobierno de negligencia e inoperancia en materia de dragado del canal de navegación. Líderes empresariales de varias organizaciones gremiales se reunirán este miércoles 11 de enero con el presidente Fernando Lugo para pedirle una solución de fondo al problema de la bajante cíclica del río Paraguay, anunció Guillermo Herecke, presidente de los Armadores Fluviales. «Las pérdidas en diciembre totalizaron 100 millones de dólares», aseguró. El 60% del comercio internacional de Paraguay se hace por el río. A su alrededor se produce un movimiento anual de unos 15 mil millones de dólares, según el Centro de Armadores Fluviales.

Obama designa a hija de bolivianos como consejera de política nacional

Washington, Estados Unidos (Agencias, ABI).- El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, designó el martes a Cecilia Muñoz, hija de inmigrantes bolivianos, como la nueva directora de su Consejo de Política Nacional, informó la Casa Blanca.

Muñoz se desempeñaba en los últimos tres años como Directora de Asuntos Intergubernamentales y en el equipo presidencial coordinaba los esfuerzos para lograr una reforma migratoria, remarca un comunicado oficial.

"El Consejo está a cargo de toda la política nacional, incluyendo la migración", dijo Muñoz a corresponsales hispanos, al prometer que seguirá ejerciendo presión en ese campo, según reseña la agencia de noticias AFP.

A poco más de nueve meses de las elecciones presidenciales, la Casa Blanca seguirá insistiendo en plantear "qué tipo de país somos, si estamos realizando el sueño americano para todos», remarcó la flamante consejera.

Cecilia Muñoz, hija de inmigrantes bolivianos, es la nueva directora del Consejo de Política Nacional. Foto Arch

> "El Consejo está a cargo de toda la política nacional, incluyendo la migración", dijo Muñoz a corresponsales hispanos, AFP.

MARCHA CONISUR

“No dará ni un paso atrás” hasta lograr abrogación de Ley Corta

Cochabamba (ABI).- La marcha del CONISUR (Consejo Nacional Indígena del Sur) no dará ni un paso atrás hasta lograr la abrogación de la Ley Corta, aseguró Fausto Guzmán, nativo del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) que junto a más de 2.000 paisanos inició el pasado 19 de diciembre una movilización desde la localidad Isinuta a La Paz para exigir la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

> “Esta marcha es legítima, netamente de los cuatro pueblos indígenas que están pidiendo su propio derecho. Esta gente no será nunca más engañada por los dirigentes”.

Esa vía está considerada por los indígenas como una vía indispensable para el desarrollo de esa región amazónica, olvidada y postergada muchos años.

“Esta marcha llegará hasta la sede de Gobierno sin dar ni un paso atrás”, insistió Guzmán al argumentar que la construcción de la carretera es un derecho de los indígenas a una mejor calidad de vida.

Guzmán, visiblemente afectado por los kilómetros recorridos hasta el momento y entrando al altiplano boliviano, aseguró que los habitantes de los cuatro pueblos indígenas del TIPNIS: yuracares, trinitarios, chimanes e ignacianos harán escuchar su pedido «legitimo» en La Paz, centro del poder político de Bolivia.

“Esta marcha es legítima, netamente de los cuatro pueblos indígenas que están pidiendo su propio derecho. Esta gente no será nunca más engañada por los dirigentes”, dijo en alusión a Fernando Vargas, Pedro Nuni y Adolfo Chávez, que dirigieron en septiembre del año pasado otra marcha desde Trinidad a La Paz en contra de la construcción de la carretera por el TIPNIS.

A contramano, Guzmán aseguró que la carretera “traerá mucho beneficio” a esos pueblos amazónicos, históricamente incomunicados, porque permitirá el traslado de sus productos a otras regiones del país y permitirá el acceso a salud y educación.

“Estos pueblos trabajan la agricultura netamente, producen el plátano, el maíz, la yuca y el frejol, entre otros, como no tienen un acceso de carretera ellos sólo producen para su propio consumo y no sacan al comercio”, argumentó.

“No queremos estar como los monos dentro del monte”, complementó al reiterar que la carretera representa un “futuro para sus hijos”.

En esa misma línea, la presidenta del club de madres de la localidad de Oromomo, Clara Gutiérrez, explicó que para la comunidades del parque nacional, la declaración de intangibilidad del TIPNIS, a través de una ley, «corta las manos» a los pobladores porque no pueden hacer el uso sostenible de los recursos naturales.

El pliego petitorio de la marcha demanda la implementación de un plan de desarrollo para el TIPNIS en temas de salud, educación, cuidado de la Madre Tierra, desarrollo productivo y servicios básicos.

“Queremos que en nuestras regiones se construyan escuelas porque no queremos que nuestros hijos se queden burros como nosotros. Tampoco tenemos médicos ni enfermeros, nos curamos con medicina tradicional con cascara de palo diablo, limón y esas cosas”, reclamó acongojada.

A su turno, Candelaria Fabricano, vestida con un tipoy anaranjado (vestimenta típica de las mujeres del oriente boliviano), relató que siete de los trece hijos que dio a luz murieron por falta de centros hospitalarios.

“No hay medicamentos, sólo nos curamos con remedios caseros hechos de vegetal o con raíces, nosotros no conocemos hospital”, cuestionó.

En la marcha del CONISUR participan más de 2.000 personas, entre ellas 15 mujeres embarazadas y al menos 500 infantes que prevén llegar a la ciudad de La Paz el próximo 29 de enero. *(Por Carmen Maldonado, ABI).*

Mujer indígena atropellada está estable

La salud de la indígena yuracaré Bernardina Yuco es estable. Foto ABI

Cochabamba (ABI).- El director del hospital Viedma, Gastón Osorio, informó el martes que el estado de salud de la indígena yuracaré Bernardina Yuco es estable, tras haber sido atropellada por un camión soyero en la víspera.

“Está estable, debe estar en observación 48 horas y cuando mejore será dada de alta”, dijo Osorio, según un reporte de ATB.

Yuco tiene la costilla izquierda fracturada y padece traumas producto del golpe en la cabeza; sin embargo su situación no reviste gravedad.

El lunes, en la localidad de Pongo, Yuco fue arrollada por un camión que transportaba soya, cuando ella pretendía cruzar la vía.

Ella es parte del grupo de nativos del Consejo de Indígenas del Sur (CONISUR) que marcha hacia la ciudad de La Paz en demanda de la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos.

> El lunes, en la localidad de Pongo, Yuco fue arrollada por un camión que transportaba soya, cuando ella pretendía cruzar la vía.

MARCHA CONISUR

Frío y exceso de lluvias afectan a indígenas

> La marcha, que reúne a más de 2.000 indígenas, partió el 20 de diciembre de la localidad de *Isinuta, en el trópico de Cochabamba.*

Cochabamba y La Paz (ABI).- El frío y exceso de lluvias afectan a los nativos del Consejo de Indígenas del Sur (CONISUR) en su marcha hacia la ciudad de La Paz, en demanda de la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos.

“La marcha continúa, hemos partido a las 8 de la mañana de Pongo y estamos con la moral alta y con el objetivo de llegar a la sede de Gobierno, esta macha no da ni un paso atrás. Queremos que vayan preparando abrigos para los hermanos, para las hermanas y más que todo para los niños porque este clima es nuestro enemigo”, dijo Fortunato Guzmán, dirigente del CONISUR a la radio *Kausachun Coca.*

Guzmán informó que los marchistas amazónicos prevén llegar esta jornada a la localidad de Confital, ubicada en la ruta Cochabamba - Oruro, que conecta la región de los valles con el altiplano.

La marcha, que reúne a más de 2.000 indígenas, partió el 20 de diciembre de la localidad de Isinuta, en el trópico de Cochabamba.

El dirigente del CONISUR anunció que esta jornada se sumarán alrededor de 400 nativos de la comunidad Santísima Trinidad del TIPNIS a la movilización.

De acuerdo con el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) lluvias y tormentas eléctricas se presentarán en los próximos días en las regiones de Cochabamba, Oruro y La Paz.

Es propio de esta época de lluvias tener precipitaciones abundantes, en diciembre se ha batido algunos récords, ha excedido la precipitación y en enero las cantidades son más altas y está previsto que superen las cantidades normales”, informó esa entidad.